

**SE VENDE EL MOBILIARIO** de la Sociedad establecida en la calle de San Fernando, número 70, y se **ALQUILA** el local: bajo, primero y segundo piso. Grandes salones.

Precios muy reducidos. Informarán Plaza de los Tres Reyes, 2, Cristalería.

## El Parlamentarismo y la Patria

Pronto hará un siglo que importado de país extranjero é impelido por el huracán de la revolución europea, implantóse el régimen parlamentario en nuestra amada Patria.

A juzgar por los aplausos con que saludaron su entrada los secuaces del liberalismo, una era de felicidad iba á brillar en este infortunado pueblo; el sol de la libertad fundiría las cadenas de la esclavitud, la virtualidad de las nuevas ideas desarrollarían las energías latentes de la raza llevándonos á las cumbres del progreso y de la gloria, y arrinconadas por inútiles ya y perjudiciales las viejas tradiciones que formaron nuestra historia, la aurora de la regeneración nacional brotaría espléndida y lozana de la aceptación sincera del moderno sistema.

Ha pasado un siglo. Recias convulsiones sacudieron el suelo de la Patria adorada, hondas amarguras desgarraron su alma nobilísima, el genio de la guerra cernióse sobre nosotros fiero y sanguinario sembrando de tumbas los hogares, de llanto y de tristeza los espíritus, el vendaval de la desgracia arrasó nuestros corazones sombríos y dolientes, y después de tan duras lecciones y sangrientos fracasos, al contemplar á tantos políticos buscando en el actual régimen la panacea á nuestros males y el remedio para curar las heridas profundas de esta nación desdichada, no puede menos de acudir á nuestros labios, trémulos por la congoja y por la ira, aquella frase terrible que pronunció un vidente: ¿Qué han hecho las Cortes? ¿Qué ha hecho el Parlamentarismo para salvar á España? ¡Oh! Esta pregunta tiene que ser un cuchillo para todos aquellos que, teniendo conciencia ó siquiera honradez, dirigieron la nave del Estado ó empuñan las riendas del poder en las actuales circunstancias.

Abandonada nuestra agricultura, convertidas campiñas en otro tiempo fértiles y ricas en páramos desiertos, arruinada la industria, desaparecido el comercio, el hambre y la miseria invadiendo las clases proletarias y emigrando á países lejanos la juventud y el vigor de nuestra raza, agobiado el pueblo por las exacciones y tributos de unos gobiernos sin entrañas que le oprimen y envilecen, he ahí el cuadro

que ostenta las glorias del régimen parlamentario español. Y en otro orden más elevado, campando por sus respetos el vicio y la licencia, protegidas por la autoridad las más disolventes doctrinas, las más groseras propagandas, perseguida la virtud, entronizado el error, legalizada la injusticia y el crimen, todo esto y mucho más ha traído en el orden de las costumbres la implantación del Parlamentarismo en España.

Aunque la razón no tuviese otros argumentos para condenar tan monstruoso sistema basta lo dicho para juzgar sus principios y execrar su malhadada influencia. Y lo peor y más triste es que no hay esperanza de salvación con semejante farsa. Porque el Parlamentarismo está viciado en su origen, tiene dañada la raíz, y por eso solo puede producir frutos de perdición, gérmenes de muerte. No se funda en el orden que dicta la razón, ni en la conveniencia que los súbditos reclaman, sino en la fuerza bruta del número, en el imperio bárbaro de la voluntad gubernativa, expresada por el poder aplastante de las mayorías que imponen los partidos. Y defecto de sistema, no defecto de personas. Todo gobierno ha de ser la eflorescencia natural del pueblo, la expresión legítima de la voluntad vana de los gobernados, eco é intérprete de las necesidades y deseos que manifieste el alma nacional; lo contrario es despotismo y anarquía. Ahora bien; en el régimen parlamentario todo se falsifica y se corrompe. Por medio del sufragio universal se suplantán los legítimos derechos del pueblo, se les impide declarar espontáneamente su voluntad, se les impone por el encasillado los diputados que han de elegir, y se amplía el soborno, el atropello, la fuerza para doblegar sus ánimos, si oponen resistencia. De aquí la lucha, la oposición entre los de arriba y los de abajo, un gobierno que no refleja el ideal de la comunidad, que está en pugna con los intereses y aspiraciones de la Patria. ¿Cuándo los diputados en España han representado los verdaderos intereses de ésta? ¿Cuándo han sido la expresión genuina de sus necesidades y exigencias? Nunca. Ambiciones personales, concupiscencias de partidos, intereses mezquinos del orgullo y de la vanidad, á eso está reducido el papel del régimen parlamentario.

¿Y á esa mentira se le llama régimen? ¿A esa farsa se bautiza con el nombre de gobierno? Los que tal hacen, los que tal dicen, son los primeros traidores, los que merecían ser objeto preferente de la justicia y castigo de las iras populares. El Parlamento ha arruinado á la Patria, ha empobrecido al país, ha esclavizado con sus procedimientos bárbaros las regiones, las familias y las almas ¡hora es ya de sacudir el yugo y á la vista de los males presentes y de las crisis tremendas que se avecinan, levantarnos contra ese tirano, y en justa defensa de nuestra dignidad arrojar para siempre de este hermoso suelo á todo los verdugos y á todos los malvados.

LUIS MIRIAM.

## ¡Pobre Patria mía...!

Cual cautivo que en tierras lejanas  
llorando y gimiendo  
de la tierra donde hubo nacido  
añora el recuerdo;  
cual esclava que ante amo salvaje  
fanático y fiero  
se apresura á dar rienda á su llanto,  
al dolor que devora en el pecho,  
así, noble Hispania  
así, yo te veo  
en tristeza que amarga tus días  
abismada desde hace algún tiempo  
cambiado tu rostro  
que antes era feliz y risueño  
en imagen medrosa y sombría  
de un cadáver, de pálido espectro.  
No extrañes ¡oh, Patria!  
¡por Dios! si me quejo,  
que al mi arte tan triste y llorosa,  
vestida de negro,  
cual fieros volcanes, en iras rugientes  
estalle mi pecho...

¡Oh! cual á mi llegan  
los pérfidos ecos  
de gritos infames,  
de rugidos feroces y horrendos  
que proviene de cénicas turbas  
que en voces de ¡fuegol  
incitan furiosas  
con mentidos alhagos al pueblo  
á que incendien tu altar y tu Trono,  
á entregarse al furor y al saqueo...!  
¡Oh! cual se sepultan  
en hondo silencio  
sumergiéndote en negros pesares  
á guisa de infierno  
los nuevos Pilatos  
del Tártaro engendros,  
los hijos espúreos,  
los mil fariseos,  
los viles ególatras  
é insípidos neutros  
que haciendo vil mofa  
de tus viejos y heroicos hechos  
poco á poco desgarran tu manto  
con pretexto de «luz y progreso»...

¿Dónde están los rugientes leones  
de valor sin igual, gigantesco,  
que á tu vera luchando furiosos  
domeñaron al mundo otro tiempo?  
¿Dónde están los Pelayos?  
¿Dónde van los guerreros  
aquellos que un día  
la señora del orbe te hicieron?  
¿Dónde están los Viriados,  
los Cides sin cuento,  
los héroes miles,  
los astros tan bellos  
llamados Felipes,  
Cervantes, Cisneros,  
Isabeles, Alfonso, Fernandos,  
que brillaron antaño en tu cielo?...  
¿Cómo ha sido, contéstame, dime,  
que no existen en Flandes los Tercios?...  
¡Ah, sí! ya te escucho,  
me dices que han muerto...  
Mas, no temas, enjuga ese llanto,  
y aguanta un momento,  
que divisó yo allá en lontananza,  
derrochando firmeza su pecho,  
en tropeles llegar á vengarte  
los invictos cruzados modernos...  
¡Vendrán, no lo dudes!  
Descienden de aquellos  
que en Otumba, Pavia y Lepanto  
de laureles tu frente cubrieron.  
Vendrán, Madre, vendrán, y luchando  
por tu honor, cual sus padres lo hicieron,  
verás cual por Reina  
te aclaman los pueblos,  
y, admirados, por Dueña y Señora  
ricos, pobres, patricios, plebeyos,  
mientras buscan, huyendo del látigo,  
país extranjero  
los espúreos que hiciéronte esclava,  
los traidores que en ansias de medro  
no dudaron llenarte de oprobio  
con excusas de «luz» y «progreso»...

A. ALPARGUÉ Y BLANCO.

## Sobre la ley de Asociaciones

Las Ordenes religiosas se han presentado á informar ante la Comisión y le han dicho: Esto es lo que hacemos por la cultura, por el pueblo, por su elevación moral, por España. Si hicimal, muéstrame en qué, y si bien ¿por qué me persigues?

Al lado de esta nota suave de resignación evangélica han dado otra de fuerza imponente.

Si después de esto — decía uno de los religiosos — nos perseguís, haremos lo que el pájaro á quien le quitan el nido: volaremos á otras tierras donde también podremos servir á Dios y al pueblo donde también podremos salvar almas y salvar la nuestra. Y el último rincón del mundo donde posemos el vuelo, allí tendrá un altar y un culto España, nuestra Patria querida. Eso, no podréis arrebatárnoslo.